

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA ZUBERHAND S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de Febrero del 2019 a las nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles La Habana 906 y Francisco Segura las siguientes personas: Sra. Mariuxi Yépez Hidalgo, Hernández Franco Pedro David, por sus propios derechos, en calidad de accionistas de la antes mencionada compañía.

Los presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la Ley de Cías.

Presidente de la Junta Hernández Franco Pedro David actúa como Secretaria Junta La Sra. Mariuxi Yépez

El Presidente de la Junta dispone en primer término que el Secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho esto, el Secretario informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los accionistas:

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día

1. INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
2. INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
3. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar la lectura del informe de Gerente de la compañía y la Junta General se lo aprueba por unanimidad de votos

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda con la lectura del Informe del Comisario también es aprobado con todos los votos a favor. Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos

Una vez aprobado el Balance se pasa a conocer sobre el destino de las utilidades. La Junta por unanimidad resuelve que de las utilidades se mantendrán como utilidades no distribuidas

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes.

Hernández Franco Pedro David

Presidente de la Junta

Hernández Franco Pedro David

Secretaria